

Año..... Ptas. 4'50
 Semestre... 2'50
 Trimestre... 1,50
 Extranjero doble precio.
 Anuncios y comunicados
 á precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
 á quien se dirigirá toda
 la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administración:
 Collado, 9.
 Soria.

AÑO V. 88

Martes 20 de Septiembre de 1910



NUM. 581

Soria ante el cólera.

El trípode de defensa colérica

I

Es tan temida la invasión colérica en nuestra península, apesar de las frecuentes noticias tan satisfactorias que recibimos del Extranjero, de hallarse localizada la epidemia, que allí donde existe un grupo reunido en tertulia, siempre recae el curso de la conversación en cambiar noticias, casi siempre exageradas, de la mayor ó menor proximidad en que se encuentra el terrible enemigo microscópico.

Seguramente que la generalidad de las personas incluyendo á los timorosos, se ocupan más de discursar, que de proporcionarse medios de defensa, rodeándose de algunos cuidados y la más escrupulosa higiene, que en toda ocasión es beneficiosa, particularmente en las circunstancias actuales.

De los proyectos que deben aconsejarse nada digo, pues por separado ya me he ocupado de ellos en una cartilla popular que he repartido profusamente y que creo es conocida; lo que hoy tengo por objeto exponer, es una serie de datos y circunstancias que existen, muy conocidos indudablemente por la generalidad de mis doctos compañeros, pero que la masa denominada vulgo creo que lo ignora y me es muy grato dar á conocer á los simpáticos habitantes de Soria y su provincia. Me refiero á las defensas naturales que existen en Soria en el caso de una invasión colérica en España, *no favorable afortunadamente*, que son de utilidad y que yo denomino *trípode de defensa colérica*.

Pensando acerca de la topografía del suelo, aunque realmente se trate de hechos de observación, no pudiendo afirmarse de una manera categórica (cosa muy corriente en medicina), no obstante puede decirse, que el terreno montañoso y pedregoso de Soria, es de los que menos favorecen la propagación del germen colérico, que necesita para desarrollar su mayor actividad, un suelo muy poroso, permeable y que esté impregnado de gases y líquidos.

Ejemplo bien evidente de ello fueron las invasiones del Morvan, cuyo terreno es pedregoso y se libró del cólera en tres ocasiones distintas, no así en las localidades de alrededor cuyo terreno es arcilloso y donde hizo muchos estragos.

Por lo que se refiere á la altitud, ejerce también influencia proporcional al desarrollo colérico y en tesis general puede afirmarse, que á mayor altura de una población, mayores son las seguridades que ofrece para la epidemia actual. De esto podríamos citar algunas excepciones, pero aparte de ser pocas, no suelen alcanzar más que una mediana altura y reúnen otras condiciones que no son del caso exponer.

Y ultimamente, el clima frío que en general se disfruta en esa provincia, es otra causa, que si bien no es de tanta importancia como las dos anteriores también es regla general que se desarrolle el cólera en verano y en otoño, teniendo predilección por los climas templados, dándose sin embargo el caso excepcional de estallar una invasión colérica en Bergen en el mes de Enero un año en que se congeló el mercurio.

Fijándose pues en lo más corriente y descontando los casos anómalos, podemos considerar á Soria dotada de un trípode de defensa colérica, constituido: 1.º por la topografía del suelo. 2.º por la altitud. y 3.º por el clima, que van colocados por orden de mayor importancia. Ahora, considerando reunidas estas tres importantes condiciones colocando á Soria y parte de su provincia en un grado de inmunidad tan

grande, que acaso sea la Capital que en nuestra península reúne mejores condiciones de defensa y aislamiento ante la invasión epidémica que nos amenaza.

Esta es pues mi humilde opinión que doy á conocer en la seguridad de que es interesante, pues llevará la tranquilidad á muchos hogares al saber que que la naturaleza brinda á los sorianos con grandes defensas, que unidas á las que proporcionen las autoridades con las medidas sanitarias y las que pueden obtenerse con observar los preceptos higiénicos en cada casa, será seguro el librarse de pagar tributo á la enfermedad colérica.

MARIANO M. MARTELL.

Zaragoza-17-9-de 910.

Dirección general de Correos y Telégrafos

(Conclusión.)

5.º En la Estafeta de cambio de Irún, un funcionario de los destinados en ella presenciara la apertura de los despachos de valores del extranjero y anotará el número de pliegos en la casilla de cargo de las hojas que expida á los Ambulantes ascendentes del Norte, con la indicación «del extranjero» y autorizando el asiento con su firma y la del Jefe de la expedición.

6.º Las expediciones descendentes del Norte, anotarán en la casilla de data el número de pliegos que incluyan en cada despacho para el extranjero, con indicación de la oficina á que lo dirijan, firmando estos asientos el Jefe de la expedición y el funcionario que le siga en categoría.

7.º De igual manera procederán las demás oficinas ambulantes que cambien con oficinas extranjeras. Donde no haya oficina española que autorice la recepción ó cargo en la frontera ó no haya tiempo por el horario de los trenes para la intervención establecida en el número 5, se hará la apertura de los despachos y la anotación en la hoja con el concurso y firma del Ayudante de la expedición, si lo hubiere. Del mismo modo anotarán en la data correspondiente al número de los objetos incluidos en los despachos que formen.

8.º Las oficinas fijas, en vista de las hojas, de los balances, del talonario de valores y de los libros de entrega, formarán diariamente la estadística del movimiento de correspondencia asegurada. Los Administradores inspeccionarán frecuentemente este servicio y darán cuenta inmediatamente de cualquier irregularidad que adviertan.

9.º Si se autorizase á determinadas oficinas ambulantes para formar y recibir despachos de valores declarados para el servicio interior, procederán en la misma forma que para la correspondencia de ó para el extranjero se expresa en los números 6 y 7.

10. Los Administradores proveerán á los empleados subalternos ó conductores, que salgan á verificar las entregas en las estaciones de un *Boletín resumen* con arreglo al adjunto modelo 2.º en el que anotarán en letra el número de sacas, despachos y objetos con arreglo á sus indicaciones impresas. Este *Boletín* lo presentarán en unión de la correspondencia á los Ambulantes que, en caso de conformidad estamparán al pie su sello de fechas, y de otro modo pondrán en él la nota de las faltas advertidas, consignándolas también en el Vaya. De todas suertes, los Jefes de las Principales y Estafetas exigirán al encargado de la entrega la devolución del *Boletín* que sirvió para verificarla, y si hubiese con-

signado nota el Ambulante procederán á depurar los hechos.

11. Á su vez los Ambulantes harán en las estaciones la entrega de la correspondencia á las Principales y Estafetas fijas con el *Boletín* modelo número 3. Este quedará en poder del empleado conductor encargado de recibirla para que lo presente, en unión de la correspondencia, al Jefe de la oficina respectiva. De no haber en el *Boletín* nota firmada por el empleado receptor, se entenderá que la entrega se ha hecho conforme.

12. El incumplimiento por parte de los empleados ó contratistas de cualquiera de estas disposiciones, aunque no sea intencional ni medió ocasión para otros abusos, se reputará siempre falta grave como comprendida en el caso diez, artículo 54 del Reglamento orgánico vigente del Cuerpo de Correos.

13. La Dirección general proveerá á las oficinas de los impresos que establece esta orden en vista de los pedidos que formulen.

14. Lo dispuesto en los números 1 al 11, ambos inclusive, comenzará á regir en todos los servicios de Correos á que se refiere el día 15 de Septiembre del año actual.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y el de los funcionarios y contratistas á sus órdenes, previniéndole que adopte las disposiciones oportunas para que, á partir del día 15 de Septiembre de 1910, se ejecute fiel y puntualmente lo ordenado.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 29 de Agosto de 1910.—El Director general, *Sagasta*.

Sr. Administrador principal de...

Datos para la historia de un pueblo

OLVEGA

(CONTINUACIÓN)

Puede asegurarse que ningún pueblo ha adelantado tanto como Olvega en materia de higiene pública. Así lo demuestra claramente su lavadero nuevo; su matadero nuevo también; su cementerio recientemente inaugurado, una necrópolis magnífica como quizá no haya otra en la provincia; la limpieza de sus calles, en que se ve la acción constante de la autoridad dispuesta á hacer cumplir sus mandatos; la presencia de hermosos álamos á lo largo de los paseos públicos, y un juego de pelota, amplio, de sólida y esmerada construcción, donde los hombres disfrutan de honestas recreaciones y respiran aire puro en lugar de esas emanaciones ineféticas propias de locales cerrados.

Y todas estas reformas se han hecho á lo grande, á conciencia, sin escatimar nada, gastando muchos miles de pesetas en la seguridad de que no podía dárseles mejor empleo.

Gratitud imperecedera deberán sentir los habitantes de Olvega hacia su dignísimo Ayuntamiento y especialmente por su muy respetable y honoradísimo Alcalde don José Martínez que ha consagrado sus iniciativas, sus desvelos á dotar al pueblo, que le elevó á la más alta magistratura municipal, de todas aquellas importantísimas mejoras que le eran imprescindibles. Pero merece mayor admiración por haberlas realizado sin acudir á presupuestos extraordinarios, sin agobiar al contribuyente, y es que con una administración recta y honrada se puede hacer milagros y engrandecer los pueblos.

Lástima grande que á esta actitud de los olveguenses no se haya sumado el apoyo de los Poderes públicos, porque unidos ambos, la villa de Olvega disfrutaría de todas las comodidades de la vida moderna. Pero por desgracia no ha habido nadie que de ella se haya

preocupado; jamás en las Cortes hubo representante que levantara su voz en defensa de sus intereses, y á la hora presente sigue con sus caminos en un estado lamentable; con un proyecto de carretera que costó al pueblo unos miles de pesetas y que no tiene trazas de convertirse en realidad, y con un ferrocarril que más valiera no se hubiese construido porque él, por sí solo, constituye el mayor escarnio que puede hacerse con un pueblo, que anhelo de su engrandecimiento cree llegada la hora de su redención y solo recibe tremendos desengaños.

Aún se oye el eco de angustia de los moribundos; aún se escucha el ruego del trabajador que quiere cobrar el importe de sus jornales; aún está sin levantar la máquina que produjera tan horrible catástrofe, mudo testigo de esfuerzos heroicos y sepulcro de infelices obreros que al morir pudieron gritar: «Se hundan con nosotros vuestras esperanzas de progreso». ¡Oh, que tremendas consideraciones sugiere al cronista este desdichado asunto del ferrocarril y minas de Olvega!

No basta el rencor ni el odio para vengar tan criminal conducta: no es con tinta con lo que se debe escribir se esta cuestión, sería preferible con hiel y aún mejor con sangre. Pero... huyamos de la santa rebeldía y traicionemos á la conciencia para prodigar el perdón á esos miserables mercaderes que en el altar de su egoísmo lo sacrifican todo, hasta el respeto que merecen los pueblos que han de labrar su poderío y riqueza. Olvidemos que los políticos nos tienen abandonados: que hemos sido objeto de vergonzosa explotación: que no pesamos nada en el concierto nacional: que es estéril la sangre que nuestros hijos y hermanos derraman con orgullo por la Patria, nuestra adorada España; que el dinero que damos á la Hacienda pública no volverá á nosotros en ninguna de esas múltiples formas que ministros, diputados y senadores, amantes del cumplimiento de su deber, emplean para favorecer á sus distritos: que somos considerados como carne de cañón: que ni siquiera cuando hemos realizado una noble, levantada, heroica acción merecimos una palabra que hiciese justicia á nuestra honrada conducta. Y á propósito de esto viene á mi mente el recuerdo de lo ocurrido con motivo de la catástrofe, cuando los hombres de Olvega, en sublime emulación, se convertían en otros tantos individuos de la Cruz Roja y sus mujeres rivalizaban, en solicitud y cariño á los heridos, con las hermanas de la caridad. Recuerdo que entonces pobres y ricos, todo el mundo alternaba en el cuidado de los heridos que fueron instalados en el salón de sesiones del Ayuntamiento: recuerdo que todos los vecinos enviaban de sus casas ropas y alimentos para los pobres enfermos; y recuerdo también, sin átomo de vanidad ni mezquino propósito, que nadie más que yo en *Heraldo de Aragón* se ocupó de ciertos detalles y supo hacer justicia á la acción generosa, sublime, caritativa de los honrados olveguenses. Otra cosa hubiera sido si al lugar del suceso llega á acudir alguna marquesa condesa ó alguien por el estilo; entonces las campanas se habrían echado á vuelo: los periódicos hubieran llevado columnas y más columnas en honor de la dama aristocrática y hasta se hubiera pedido al Gobierno la Cruz de Beneficencia.

Pero se trataba de humildes mujeres del pueblo y se regatearon las frases de elogio y abundó el desdén.

¡Esa es la suprema justicia que se hace por estos mundos!

ANASTASIO VITORIA.

(Se continúa.)

DESDE MADRID

LAS MANIFESTACIONES CATOLICAS

Un periódico del trust dice que el 2 de Octubre es el día crítico para preparar una cruzada católica en Lugo, Salamanca, Cádiz, Zaragoza y otras poblaciones, que servirá de recuento de las fuerzas carlistas y demarcación de límites de acción.

Pregunta si ante esta amenaza hará el Gobierno un cambio de política.

EL ASUNTO DEL DIA

La prensa de esta noche confirma la información que adelantó sobre la nueva residencia de la reina Cristina.

La *Correspondencia* dice que para la construcción del nuevo palacio fueron ofrecidos terrenos en la Plaza de España, pero que la reina Cristina lo rechazó, por ser dichos terrenos propiedad del Estado y prestarse la cesión a suspicacias.

EL TEMPORAL

Con motivo de la lluvia se suspendieron el domingo las corridas anunciadas en esta Corte así como las que debían celebrarse en varias capitales.

En la tablilla de telégrafos se anunciaba retraso considerable en la mayoría de las líneas.

Otras provincias y extranjero, estaban interrumpidas por el temporal.

SOBRE LA CRISIS

En los círculos políticos hubo hoy bastante concurrencia.

Versaron las conversaciones principalmente sobre la próxima modificación del ministerio, que se cree inminente a pesar de la resistencia que Canalejas hace a toda idea de crisis.

NOTICIAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, nos dijo que apenas había noticias, pues reinaba tranquilidad en toda España.

Añadió que al mitin celebrado en Barcelona en la Casa del Pueblo asistieron cerca de 3.000 obreros, acordándose por unanimidad rechazar la huelga general.

En el mitin reinó orden.

EL CÓLERA EN NAPOLES

Según noticias oficiales enviadas por el Cónsul de España en Nápoles, ayer ocurrieron en aquella ciudad 12 invasiones y 7 defunciones de cólera.

El embajador de Italia en Madrid sigue negando que exista la epidemia cólerica en Nápoles.

A CEUTA

En el expreso de Andalucía salió para Cádiz y Ceuta el general Alfau.

MEJORANDO

El general López Domínguez ha mejorado en su salud.

Se levantó a ratos y tomó algún alimento.

CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró Consejo en el ministerio de Gobernación.

Asistió Merino.

UNA DESGRACIA

Valencia.—Cerca de Torrente, en la línea de Utiel, un tren arrolló a un mendigo ciego, dejándolo destrozado.

TORMENTAS

En varios pueblos de esta provincia han descargado grandes tormentas.

Los pedriscos han arrasado los campos.

POLICIAS TRASLADADOS

Gijón.—Como consecuencia de las diligencias practicadas sobre el hecho de haber sido maltratados por la policía varios individuos hace días, han sido trasladados un inspector de policía y varios agentes.

MITIN DE METALURGICOS

Barcelona.—En la Casa del Pueblo se verificó esta tarde el mitin de obreros metalúrgicos.

Terminó al anochecer.

En vista de que están cerradas todas las talleres de metalurgia, no irán a recorrerlos las comisiones que habían sido nombradas.

De todos modos, los huelguistas ejercerán vigilancia para que no se abran.

Auncióse que las sumas recogidas para sostener la huelga son de importancia.

Los patronos metalúrgicos se muestran preocupados por la extensión que ha adquirido la huelga.

Al salir del mitin los huelguistas pasó por frente a la Casa del Pueblo el batallón cazadores de Almansa, que regresaba de un paseo militar.

Esta coincidencia fué objeto de comentarios.

DETENIDOS

En Sabadell, cerca de la parroquia de San Andrés, varios chicos repartieron hojas anti-religiosas.

Han sido detenidos algunos.

SUCESO TRAGICO

Coruña.—En el barrio de Santa Lucía ocurrió hoy un trágico suceso.

El albañil Eduardo Cejador Varela, viudo, se presentó en el domicilio de Manuela Villa, también viuda, a quien cortejaba desde hace algún tiempo.

Le propuso la boda, a lo que se negó Manuela.

Entonces el albañil sacó un revólver y disparó contra la viuda, sin hacer blanco.

Seguidamente volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza falleciendo en el acto.

CANALEJAS, JEFE

Santander.—El partido liberal de esta ciudad ha reconocido oficialmente la jefatura de Canalejas.

Después se reunieron los liberales en banquete, asistiendo 170 comensales.

DE MARINA

Cádiz.—Llegó a este puerto procedente de Cartagena, el crucero «Cataluña».

Son esperados el «Numancia» y el «Carlos V».

Todos ellos tomarán parte en la fiesta del centenario de las Cortes.

Extranjero

DOS NIÑAS QUEMADAS VIVAS

París.—Un telegrama de Caen, da cuenta de que en Saint Lambert, se incendió una casa, en donde dos niñas se hallaban solas, y ambas perecieron abrasadas.

GRAVE CONFLICTO

Se han declarado en huelga los carniceros de esta capital.

Los ganaderos han subido el precio de la carne en 50 céntimos kilo.

El conflicto, por su gravedad, dió lugar a la inmediata intervención de las autoridades, que lo solucionaron al cabo de algunas horas.

La subida del precio de la carne obedece a la exportación de ganado, pues las naciones vecinas lo pagan a buenos precios.

Briand se propone adoptar medidas para evitar esta exportación.

HERMANO PERDONADO

Tanger.—Confírmase que el sultán ha perdonado a su hermano, el pretendiente Muley Khebir, a quien autoriza para volver a Fez, reintegrándole en sus antiguos honores.

EL CÓLERA

Constantinopla.—En el vilayeto de Marmaret el Aziz ha ocurrido un caso de cólera. En Erzerun se han registrado hasta el 13 del actual, 22 invasiones y 11 defunciones causadas por dicha enfermedad.

DE ENSEÑANZA

Sobre concursos.

Hemos leído con detenimiento la resolución dada a los concursos de julio último y vemos con disgusto—ya que no con sorpresa ni asombro—que se proponen maestros con certificado de aptitud para escuelas que habían solicitado otros titulares.

No hemos de discutir nosotros si lógicamente pensando debe atenderse ó no a los servicios de aquellos, nos atenderemos a lo legislado sobre el asunto y de ello podrá deducirse si esas propuestas deben prevalecer.

Los artículos 180 y 181 de la ley de Instrucción pública del año 1857 disponen que los maestros de certificado de aptitud no podrán ser nombrados sino a falta de aspirantes titulares; una R. O. del mes de noviembre de 1908 vino a confirmar esta doctrina y por si esto no fuera bastante el artículo 1.º del Reglamento de 15 de Abril último dice: que para ser maestro de escuela pública se precisa—entre otras condiciones—poseer por lo menos el título de maestro elemental.

Vemos, pues, que la legislación en esta parte no puede estar más clara, y sin embargo no se cumple.

En qué puede consistir? Fácil es averiguarlo.

Al establecer el nuevo reglamento de provisión de escuelas las condiciones de los aspirantes al concurso de traslado, no menciona el título que los maestros deben poseer, y únicamente dice que podrán tomar parte en él todos los que hayan desempeñado ó desempeñen escuelas ó auxiliares en propiedad.

Ahora bien, ¿puede ser esto motivo para admitir y proponer a maestros con certificado de aptitud posponiendo a los titulares? Creemos que no; porque siendo así que para ser maestro de escuela pública se necesita el título, es evidente que los aspirantes al concurso de traslado deben estar en posesión de él, sin cuyo requisito no habrían podido ser nombrados en propiedad en virtud del concurso de entrada.

No dudamos de que los maestros interesados harán valer sus derechos reclamando de esas propuestas, que de prevalecer sentarían un mal precedente en nuestros ya limitados derechos.

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

Morón de Almazán

En el número 571 de TIERRA SORIANA publiqué una reseña haciendo referencia a las fuentes públicas de esta villa.

Nuestro ruego fué atendido por la Corporación municipal y quedaron arreglados sus defectos.

Pero es el caso que llevamos ya cinco días sin que una de ellas funcione, causando grandes perjuicios al vecindario.

Es necesario que el Ayuntamiento procure subsanar estos defectos, ejecutando las obras en debida forma, y que el dinero que en ello se invierte produzca los beneficios apetecidos.

De esto graves perjuicios, son las que más participan las mujeres que por falta de agua se ven imposibilitadas de hacer la limpieza de las ropas a su debido tiempo, necesitando buscarla en lejanos lugares.

No dictó el Sr. Alcalde un bando haciendo referencia a la circular de higiene que el Sr. Gobernador publicó en el *Boletín oficial* de la provincia, recordando la obligación que tienen los ayuntamientos de girar visitas de inspección a los domicilios, calles públicas, etc.?

Pues aun no han hecho ustedes nada de esto ni aun limpiar el lavadero, conforme indicaban, y lo anotado en estas circunstancias es antihigiénico y perjudicial para la salud pública.

Celebraremos que el Sr. Alcalde y Concejales procuren poner remedio a todas estas deficiencias, porque de ello quedarán muy agradecidos todos los habitantes de este pueblo.

El Corresponsal.

La Feria de Soria

El tiempo, exageradamente ingrato con nosotros, ha sido el peor elemento para la feria. Aguaceros temibles y lloviznas continuas, han sido el obsequio del mercado de ganados, sino perjudicado por el temporal, cuando menos deslucido de modo general.

Amaneció el sábado último con anuncios de tormentas y de lluvias. Temblábamos ante el temor de ver destruido el negocio de vendedores y compradores y del comercio en general. En la tarde del sábado no hubo ganados en el ferrial. Grupos de feriantes, discurrían por el Collado y llenaban los cafés públicos.

Empieza la feria

El domingo, fué el día en que comenzó a llenarse de ganados de todas clases, el campo del Ferrial. No era el cielo todo lo despejado que fuera de desear, pero existía cuando menos entusiasmo y animación sin límite.

Por la mañana en el tren correo, llegaron numerosos compradores valencianos, madrileños y aragoneses. Por todas las carreteras y especialmente por la de Tarazona, entraron ganados de distintas especies.

Cuando la animación era mayor, descargó copiosísima lluvia, obligando a los feriantes a buscar refugio en pedasas y portales, próximos al campo del Ferrial.

Toda la tarde, en lluvia despiadada y en llovizna, casi insensible, fué contraria a la feria.

Ayer resultó mejor día. Pequeños descensos del temporal, bien aprovechados por los feriantes, sirvieron para realizar numerosas transacciones.

Siguió obsequiándonos la lluvia, por la tarde y por la noche.

En general el ganado presentado es bueno Abunda el ganado mular y va-

cuno. El tipo de compra-venta, es más elevado que el de años anteriores. En ganados vacuno de trabajo hay magníficos ejemplares.

Buena prueba de que la feria no ha perdido su importancia, no obstante el temporal, es el dato de haber salido ya diez vagones de ganado exportado a Madrid y Valencia. Anoche salieron siete vagones y hoy han salido en el tren mixto, tres vagones más.

No podemos determinar precios fijos en la venta del ganado. Sin embargo, hacemos notar que en general se ha vendido muy bien. El precio máximo de los novillos de 5 años es de 370 pesetas; menores de 5 años, 325; menores de tres años, 260 pesetas; añejos, sobre 130 pesetas. Por una pareja de bueyes de labor, vimos pagar 990 pesetas.

Ejemplares magníficos de ganado mular se han vendido a 800 pesetas, y 1.000 pesetas costó ayer un caballo de silla.

Sección religiosa.

Santos de mañana miércoles.—(Antes y) —Ayuno.—Tempora.—Santos Mateo, apóstol y evangelista; Jonás, profeta; Eusebio, mártir; Melecio, obispo y confesor.

La Misa y oficio Divino son de San Mateo, Apóstol y Evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Santos del jueves.—Santos Mauricio y compañeros mártires, Digna, Emerita é Iralda, vírgenes y mártires.

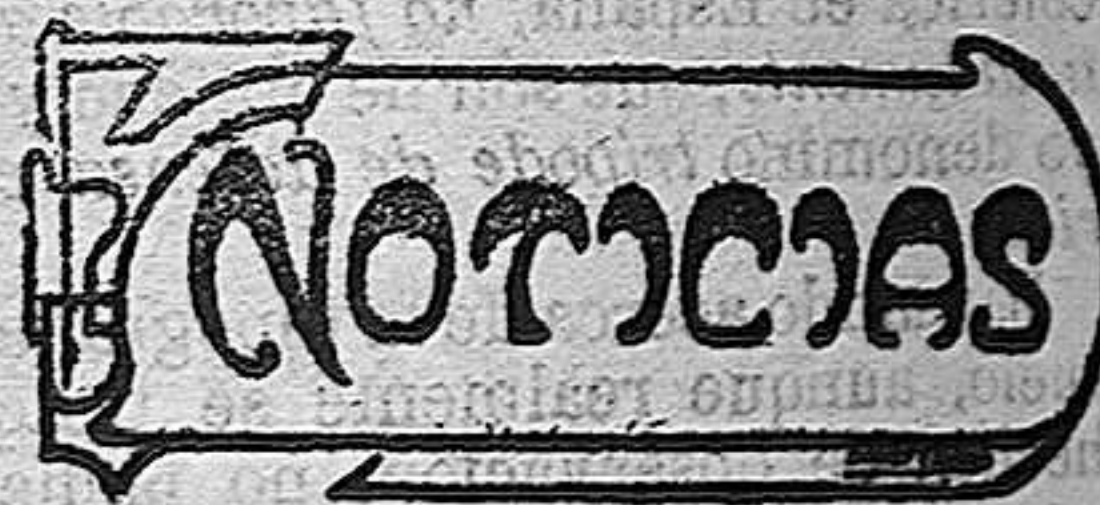
La Misa y Oficio divino son de la Impresión de las Sagradas Llagas, de San Francisco de Asís, confesor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Miércoles 21 de la Presentación en el Carmen.—Jueves 22, de la Divina Oración en la Mayor.

CULTOS

Se celebra todos los días Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, a las nueve menos cuarto y el miércoles, viernes y sábado, la segunda de feria, después de cantada Nona.

En la iglesia de San Juan de Rabanera a las seis y media de la tarde el jueves, el piadoso ejercicio de la Hora Santa, estando de manifiesto Su Divina Majestad.



Cuerpo de Telégrafos.—Jefatura provincial en Soria.—Nuevo Concurso de edificios en renta para oficinas de Telégrafos en Soria.

Dispuesto por el Ilmo Sr. Director General del Cuerpo un nuevo concurso de edificios por haberse considerado desierto el anunciado en 8 de Julio próximo pasado, ateniéndose a lo que dispone el art. 1.º del R. D. de 2 de Mayo 1878, dentro del plazo de quince días contados desde la publicación de este anuncio en el B. O. de la provincia y en las oficinas de esta Jefatura, se admiten proposiciones bajo el tipo máximo de 1.500 peseta de renta anual y con sujeción a las condiciones siguientes:

1.ª Edificio a ser posible independiente de otra vecindad dentro del mismo, céntrico, de buena orientación y dotado de locales con luz directa suficientemente espaciosos y convenientemente distribuidos para la debida separación é independencia entre sala de aparatos, oficinas, despacho del Jefe provincial, taller, laboratorios telefónicos, cuartos de ordenanzas y pilas, etc. etc.

2.ª Habitaciones decorosas, higiénicas, amplias é independientes entre sí y de las destinadas a oficinas, para viviendas del Jefe provincial y Conserje de la Jefatura.

3.ª Almacenes perfectamente capaces para postes de 6 a 10 metros con garantía de seguridad é independencia fácilmente accesibles y con preferencia dentro del mismo edificio.

Las proposiciones serán presentadas dentro del plazo expresado en unión del pliego de condiciones de arrendamiento suscrito por el propietario y con especificación de cuantas mejoras se comprometa a efectuar en el edificio, tiempo de duración del contrato, precio anual del arquiler, etc. etc. acompañando a todos aquellos el plano total del edificio en escala de 1 por 100 precisamente.

Soria 16 de Septiembre de 1910.—El Jefe Provincial, Mariano Bartolomé é Hidalgo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos D. Julian Valtueña, corresponsal de TIERRA SORIANA en Morón de Almazán y a D. Bernabé Giménez.

Las sesiones cinematográficas del «Cine Soriano» estuvieron el domingo último y anoche, sumamente animadas.

Numerosos feriantes llenaban el Teatro aplaudiendo los trabajos de los excentricos

Les 1, 2, 3, 4, Stuart, y de la bella bailarina Mari-Celi.
Gustaron extraordinariamente, Club de los suicidios y Guerra del Riff (8.ª serie.)

Interesante

ORTOPÉDICO HERNIOLOGO EN SORIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 30 del actual Septiembre y 1.º del próximo Octubre, de 11 a 1 y de 4 a 7, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de *Hernias* (quebraduras ó desviación del espinazo, ó torceduras de las piernas etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel.

A consecuencia de la copiosa lluvia, caída en los dos últimos días, el Duero ha crecido notablemente. De la falta de agua que padecemos hemos pasado á una total abundancia, que favorecerá el desarrollo de las plantas.

El reputado Director del Consultorio Médico-Quirúrgico de Almazán, nuestro distinguido amigo D. Andrés Ruiz, ha estado en nuestra redacción á saludarnos.

El Sr. Ruiz, que permanecerá en Soria hasta el día 21 del corriente, tiene abierta la consulta de diez á una y de cuatro á siete, en su domicilio de la calle del Ferial, núm. 9.

El agua recogida por el alcantarillado y que desemboca en el río Duero, ha causado algunos desperfectos en la alcantarilla de desagué.

Tierras arrastradas por el camino del molino de Emedio han cegado el arroyuelo que hay sobre el alcantarillado. La pared descubierta, próxima al río, ha sido derruida en mas de diez metros y el empedrado del suelo ha sido totalmente arrastrado.

El contratista, constructor de las obras, ha empezado á reconstruir lo destruido.

El ilustrado Ingeniero Agrónomo y Director del Centro de Estaciones experimentales de Madrid, D. Juan Barcia Trelles, dará esta noche á las diez en punto, en el salón del Nuevo Circulo Mercantil, una conferencia, desarrollando el tema «Fertilización del suelo».

La importancia del tema y la coincidencia de tratar de un asunto de interés agrícola, ahora que hay entre nosotros numerosos labradores, hace confiar en la provechosa enseñanza que se obtendrá del trabajo del señor Barcia.

Por gestiones del diputado á Cortes don Julián Muñoz, se dice que por el Ministerio de la Gobernación será enviada una estufa de desinfección con destino al Instituto de Sanidad é Higiene.

A propósito de la creación de tan benéfico como humanitaria entidad, tenemos que hacer públicas dos noticias de general interés.

Es la primera la que tiene relación con el acuerdo del Ayuntamiento de Aldeanueva que ha votado 30 pesetas para contribuir al sostenimiento de dicho instituto.

La segunda, es la versión que circula de inaugurar el Instituto de Sanidad en los locales que ocupa el Hospital de Peregrinos.

Bueno es que la opinión y nuestros representantes, pongan su interés en pro de tan necesaria institución.

Se han suspendido hasta nueva convocatoria los exámenes de Peones Guardas de este distrito forestal, anunciados para hoy.

El viernes último salieron 19 guardias civiles, que marcharon á Barcelona por orden de Gobierno.

Circulan rumores muy diversos respecto á la situación de Cataluña, temiéndose que la continuación de la huelga de metalúrgicos, obligue á decretar temporalmente la suspensión de las garantías constitucionales.

Basilio Moreno, de Vinuesa, que amenazó de muerte á su convecino Félix García, ha quedado á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

El pescador Felipe Cuexez, que en las Derrotadas, término municipal de Los Rábanos, estaba pescando con dos trasmallos y otros artefactos de la profesión ha sido denunciado al Juzgado municipal correspondiente.

Ayer comenzaron en el Instituto General

y Técnico de la capital los exámenes extraordinarios de fin de curso, aprobando el examen de ingreso en la 2.ª enseñanza, todos los alumnos que lo solicitaron.

Nuestro querido compañero el Redactor jefe de TIERRA SORIANA D. José María Palacio, ha marchado á Madrid á tratar asuntos particulares.

Celebraremos que halle en la Corte, pronta satisfacción á sus aspiraciones.

Han regresado de *El Plantío*, el general de brigada D. Juan José García y su bella hija Pilar.

Sean bien venidos.

El pedido de billetes para asistir á la corrida de toros que se celebrará en las próximas fiestas de San Saturio, deberá hacerse al Depositario del Excmo. Ayuntamiento, D. Manuel Ruiz.

Ha tomado posesión de su cargo de sobrestante de Obras públicas de la provincia, el estudioso joven D. Gabriel Ortiz. Enhorabuena.

El sábado último se reunió la Junta magna de ferrocarriles para oír la opinión de los Sres. Iglesias y Vicén, delegados de la provincia en la asamblea de Santander.

Las Juntas de Soria y Calatayud han sido designadas para gestionar con la Compañía del Central de Aragón, la forma de dirigir los trabajos para lograr la prolongación del ferrocarril que una á Levante y Cantabria.

Se ha dirigido atenta invitación al Ilmo. señor Obispo de la Diócesis para que venga á presidir la procesión del día de San Saturio.

A Domingo Martínez Laterre de Serón se le disparó hace pocos días un revólver que guardaba, ocasionándole una herida en la mano izquierda é hiriendo también á su amigo Marcario Ortega Garramiñana.



(De nuestro servicio especial)
Madrid 20 (4 t.)

¿Otra vez los moros?

Ha salido de Melilla el general Larrea, con objeto de solucionar las diferencias existentes entre varias de las Kábilas fronterizas al campo español.

De Bilbao

La benemérita impidió que los huelguistas realizaran la agresión que intentaban llevar á cabo entre el ferrocarril minero de Gallarte á Ortulla.

Ha sido reanudado el trabajo en varias minas de aquella zona.

Lo de Barcelona

Según noticias que se reciben de la Ciudad Condal, empeora la huelga de metalúrgicos, existente en aquella capital.

El gobierno está dispuesto á tomar medidas radicales con objeto de solucionar debidamente esta cuestión tan perjudicial para la vida comercial de Cataluña.

Castelló.

Madrid 20 (1,59)

Crédito concedido

Debido á las gestiones practicadas por el Diputado á Cortes por Burgo de Osma, D. Julián Muñoz, ha sido concedido un nuevo crédito de 15.000 pesetas para la reparación del puente sobre el río Ucero.

Las huelgas en Bilbao

Predomina el optimismo en el conflicto minero de Vizcaya.

Se acepta y elogia sin reservas la fórmula de solución presentada por el director de *La Correspondencia de España* D. Leopoldo Romeo.

El ilustre periodista visitó al Alcalde, Comisión de la huelga y Asociación de Patronos mineros, con objeto de buscar una solución favorable que beneficie los intereses de la zona minera.

Lo de Barcelona

Continúa en el mismo estado la cuestión pendiente.

Un fuerte aguacero inundó algunas calles y sótanos, causando daños de consideración en varios comercios.

De política

Sigue tranquila y por ahora nada hace suponer que ocurra algo anormal como viene comentándose en la prensa.

A Ceuta

Se ha ordenado al comandante del cañonero «Marqués de Molins», esté dispuesto para zarpar al primer aviso. Es posible que vaya á Ceuta.

El cólera

Se reciben noticias de Nápoles en las que se confirma que se han presentado nuevos casos de cólera en Cerriñola Barleta y otras poblaciones. PALACIO.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES
PEDRO GONZALO **ANGEL HERNANZ**
Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-ginecológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Se vende un alambique de cobre grande, en buenas condiciones. Para informes, al Corresponsal de este periódico en Morón de Almazán, Julián Valtuena.

Un joven de 17 años, Maestro de primera enseñanza, desea colocarse en comercio ú oficina. Para informes en Pozuel de Ariza (Zaragoza), á D. Bartolomé Bueno.

Se Vende una bicicleta marca Durkopp. Su estado, nueva, rueda libre, freno á la llanta. En la administración de este periódico informarán. 3-15

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda
Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.
Numancia, 53, Soria.

Consultorio médico-quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,
conforme á los últimos adelantos científicos

DE
ANDRES RUIZ GARCIA
ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta.
Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.
Consulta, de 11 á 1.—Los martes de 2 á 4.—También por correo.

El médico director de este Consultorio permanecerá en SORIA los días 19, 20 y 21 de Septiembre. Ferial, 9, principal.
Horas de consulta: de 10 á 1 y de 4 á 7.

En casa

de maestra de primera enseñanza superior, se admiten á pupilo alumnas del Magisterio. Sitio céntrico y próximo á la escuela Normal de Maestras.
Razón en la librería de TIERRA SORIANA. I. 4—T. 4

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz

602 LA CARIDAD CRISTIANA

Al día siguiente un escribano legalizó en forma la donación.
Yo partí de aquel pueblo, adonde no he vuelto nunca, adonde espero no volver jamás.

XXI

Transcurrieron cuatro años.
Durante este tiempo mi vida era el estudio; mi sueño, Marta.

Lo demás estaba de sobra en el mundo para mí; ni siquiera me había cuidado de afeitarme nunca; ésta es mi primera barba.

Y Uacista llevó su mano derecha á su negra y hermosa barba.

—A éstos—continuó, señalando á Juan Antonio y dando á su rostro una expresión risueña, —les ha chocado siempre mi abandono en el vestir y el brillo de mis cabellos y mi barba, y me pusieron el apodo de Relamido, creyendo que yo era aficionado á la pomada; pero yo no quise desvanecer su error. ¿Para qué?

Luego, otro día, hablando de enfermedades extrañas, les dije que yo había muerto una vez y nacido dos. Entonces, uno de mis discípulos, no recuerdo cual, que era tan entendido en mitología como mi preceptor, exclamó:

—Si es cierto lo que dices, desde hoy se te llamará Uacista.

LA CARIDAD CRISTIANA 599

XX

Ecequiel y Juan Antonio se hallaban vivamente interesados en el relato de Alejandro.

Este, por su parte, narraba sus desventuras con una calma tan dolorosa, con una indiferencia tan extraña, que los dos amigos, en los momentos de corta suspensión, no se atrevieron á interrumpirlo.

Diríase que aquel joven, más que á ellos, era el cadáver á quien le contaba su historia.

Las lágrimas corrían por sus mejillas; pero su semblante estaba sereno, su voz tranquila, aunque profundada, y como si la vibración de las palabras saliera del fondo de su alma.

De vez en cuando Uacista arreglaba los cabellos ó la cabeza de la muerta, espantando con mano solícita y cariñosa las pesadas moscas que iban á posarse sobre aquellos ojos sin luz ó en aquella boca fría y sin aliento.

Luego lanzaba un suspiro largo, doloroso, y encogiéndose de hombros, como el hombre que cree que no hay remedio para lo que le preocupa, continuaba:

—El pobre domine—dijo después de una pausa—se convenció muy pronto de que mi juicio estaba, por lo menos, tan firme como el suyo.

Á la casa en que vivíamos, tres mil quinientas cepas de viña y una corta cantidad en metá



OSRAM La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La **SUPERIORIDAD** reconocida a la lámpara **OSRAM** sobre todas su similares es por

- 1.ª La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.ª La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.ª La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.ª La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 a 1.000 bujías

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

León Ornstein - Madrid **MARIANA PINE-DA, número 5.**

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA INSTALACIONES

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso. — Resultados sorprendentes. — Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. — Numerosos testimonios. — Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO** Droguería General, Estación, II. — Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desahucarse, pues a poco que se les se fija se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presente completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. T. 25 sep.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.** — De venta: Farmacia de **D. José Morales Grantes.**

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

GARANTIAS	
Suscripto.....	5.000.000,00
Capital social Desembolsados.....	1.500.000,00
Reservas: {Estatuaria.....	1.000.000,00
{Técnica y garantía.....	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.035.479,68
Siniestros satisfechos.....	13.044.164,21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 67 4
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de paños, bizcochos, trenzas, bucos, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-pañetes y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil o barnizado en esmalte, a precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

FABRICA ARTISTICA E HIGIENICA

Bolsillos de señora

se han recibido en la librería de **TIERRA SORIANA.** Precios baratísimos como todo los que se vende en esta casa.

Fábrica de velas de cera privilegiada

FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO** (Tierra Soriana) a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas. — Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas. — Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas. — 000 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas. — 00 especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas. — Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones. — Franco envase y portes en la estación que se diga. — Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100. — Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

Hernias **PEDRO RAMÓN** Ortopédico-especialista


Pdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Géntrico, Ocluser, Placa central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Pídase gráfico notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase a este despacho, **CARMEN, núm. 38, piso 1.º.** — Barcelona.

Nota. — Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún tipo al presentarse ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo a los clientes que a este despacho dirijan.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 18 de Septiembre, el vapor «Paraná».

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Septiembre, el vapor «La Navarra».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Septiembre el vapor «Perón».

IMPORTANTE. — Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes dirigirse a su consiguatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

Bordados, caligrafía y adorno. Album, Revista ilustrada con aplicación a las artes gráficas e industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de **TIERRA SORIANA.**

Tablero-Contador Sierra.

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública.

Se vende en la librería de **TIERRA SORIANA**, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculos, minúsculos, numeración y signos, según el precio.

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II.—1910.

Obra de reconocida utilidad para el comercio y para cuantas personas se dedican a negocios dentro y fuera de la provincia, así como para el público en general.

Contiene esta importante publicación los nombres y señas de las autoridades, personal de oficinas, centros del Estado y particulares, profesiones, industrias, comercios etc. etc., de Soria y su provincia. También va provista de numerosos fotogramas de vistas, monumentos y edificios públicos y retratos de las más ilustres personalidades de la provincia.

Se halla de venta en Soria en todas las librerías.

En Burgo de Osma: Hijos de F. Jiménez.

En Almazán: Sros. Fernández y Compañía.

El precio del Anuario es de 2 pesetas en rústica y 2,50 en pasta.

La legislación Española

Ó SEA

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto a la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos.

Se suscribe en la Librería de **TIERRA SORIANA**

600 LA CARIDAD CRISTIANA

lico, se reducía la herencia que mis honrados padres me legaron al morir.

Esta pequeña fortuna era el fruto de largos años de privaciones y economías.

Aquel pueblo me ahogaba; era preciso salir de él para no volver más.

¿Qué atractivo podía ofrecermi mi país natal? Sólo el dolor, la amargura.

Decidí, pues, abandonarle para siempre.

Una noche nos hallábamos sentados en la sala de mi casa el viejo preceptor, la anciana criada que me ha visto nacer y yo.

En aquella habitación habían estado expuestos los cadáveres de mis padres.

Allí era en donde rezábamos todas las veladas por el eterno descanso de sus almas.

Al terminarse el rezo, les hablé de este modo: —Mañana me marche.

—¿Adónde, hijo mío?— me preguntaron.

—A la corte, a terminar mis estudios. Es preciso hacer algo en este mundo, ó por mejor decir, servir para algo. Seré médico; la humanidad doliente tendrá en mí un amigo leal, cuando llegue a ejercer el honroso sacerdocio de la Medicina.

Los pobres viejos se echaron a llorar, sin decir una palabra.

Mi resolución era justa, necesaria. Nadie podía oponer, y lloraron pensando en la separación.

¡Oh! Yo no era tan desgraciado como creía.

601 LA CARIDAD CRISTIANA

Las lágrimas de aquellos nobles ancianos eran una dolorosa prueba de esta verdad.

—Sí— continué, —mañana parto; pero no por eso me olvido de vosotros. A usted, mi querido preceptor, le hago donación de las tres mil trescientas cepas de viña; a ti, pobre Peira, te doy esta casa con su jardín. Tú eres económica; con su alquiler podrás vivir sin grandes esfuerzos. Si mañana, terminada mi carrera, mi mano empuña el bastón de doctor y la suerte me ayuda, vendré a buscaros y vosotros seréis mi familia.

—¡Pero eso que dices es imposible!— exclamó el domine, que me oía con asombro. —Si repartes entre nosotros tu herencia, ¿qué guardas para tí? ¿Con qué recursos cuentas para terminar la carrera?

—He visto en uno de los cajones de la cómoda de mi madre algunas onzas de oro. Creo, si mal no recuerdo, que hay más de veinte. Agregando a ese la ropa y el reloj de mi padre, reuniré entre todo una fortuna de ocho ó diez mil reales. Con esa cantidad puedo desahogadamente estudiar tres años, y para cuando mi fortuna se agote, en el hospital hay plazas de practicante de cinco, siete y nueve reales diarios. Yo tendré una plaza de practicante. Ya veréis. Dios me ayudará.

Aquellos ancianos se arrodillaron a mis pies, y humedeciendo mis manos con sus lágrimas, me suplicaron que no les abandonara, que no me desprendiera de mi herencia.

Todo fué inútil.

601 LA CARIDAD CRISTIANA

601